

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

-¿Cuál ha sido la evolución de delitos en la provincia de Córdoba en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?

-¿Cuál es la clasificación por tipos de delitos y por Cuerpos y fuerzas que han intervenido?

En el Congreso de los Diputados a 20 de julio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/11/ovr/178